

Universidad de Puerto Rico
SENADO ACADEMICO
Recinto Universitario de Mayagüez

CERTIFICACIÓN NÚMERO 97-71

La que suscribe, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 16 de diciembre de 1997, el Senado **aprobó el Informe Número 96-97-8** del Comité de Cursos, el cual contiene las recomendaciones de la Facultad de Ciencias Agrícolas para la inclusión en catálogo como cursos permanentes, cursos creados como temporeros y revisiones de cursos permanentes. Se aprobaron los cursos ECAG 6990, HORT 4995 y CITA 6990.

El informe se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los diecisiete días del mes de diciembre de 1997, en Mayagüez, Puerto Rico.

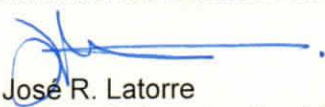
Joanne R. Savino
Joanne R. Savino
Secretaria Interina





Oficina del Decano de Asuntos Académicos

A : Miembros del Senado Académico

DE : 
Decano de Asuntos Académicos

FECHA : 15 de agosto de 1997

ASUNTO: INFORME DE CURSOS 96-97-8

De acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento Interno del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, el Comité de Cursos del Senado consideró las recomendaciones de la Facultad de Ciencias Agrícolas de convertir de temporero a permanente los siguientes cursos.

El Comité de Cursos recomienda al Senado Académico que apruebe lo propuesto, según se indica a continuación:

ECAG 6990. EXPERIENCIA OCUPACIONAL PROFESIONAL SUPERVISADA PARA ESTUDIANTES PLAN COOPERATIVO. De tres a seis horas crédito. Sólo 3 créditos serán considerados dentro del mínimo de 30 créditos requeridos para el programa graduado.

Experiencia práctica en Economía Agrícola y Administración de Agronegocios en cooperación con el sector privado o el gobierno. Conjuntamente supervisada por el departamento académico, el coordinador del Plan Cooperativo y un oficial de la entidad cooperadora. Se requerirá un informe escrito al completar cada período de trabajo.

ECAG 6990. SUPERVISED PROFESSIONAL OCCUPATIONAL EXPERIENCE FOR CO-OP STUDENTS. From three to six credit hours. Only 3 credits will be considered within the minimum of the required 30 credits for the graduate program.

Practical experience in Agricultural Economics and Agribusiness Management in cooperation with the private sector or government. To be jointly supervised by the academic department, the Co-op program coordinator and an official from the cooperating entity. A written report will be required upon completion of each work period.



HORT 4995. EXPERIENCIA OCUPACIONAL PROFESIONAL SUPERVISADA PARA ESTUDIANTES PLAN COOPERATIVO. De tres a seis horas crédito. Un máximo de dos períodos de práctica, uno de los cuales deberá ser en semestre. Requisitos previos: autorización del Director del Departamento y ser estudiante del Plan COOP.

Experiencia práctica en horticultura en cooperación con el sector privado o el gobierno. El trabajo del estudiante será conjuntamente supervisado por el departamento académico, el coordinador del Plan Cooperativo y un oficial de la entidad cooperadora. Se requerirá un informe escrito al completar cada período de trabajo.

HORT 4995. SUPERVISED PROFESSIONAL OCCUPATIONAL EXPERIENCE FOR COOP STUDENTS. Three to six credit hours. A maximum of two practice periods, one of which has to be in a semester. Prerequisites: consent of the Director of the Department and to be a Coop student.

Practical experience in horticulture in cooperation with the private sector or government. To be jointly supervised by the academic department, the Coop program coordinator and an official from the cooperating entity. A written report will be required upon completion of each work period.



CITA 6990. EXPERIENCIA OCUPACIONAL PROFESIONAL SUPERVISADA PARA ESTUDIANTES PLAN COOPERATIVO. De tres a seis horas crédito. Sólo 3 créditos serán considerados dentro del mínimo de 30 créditos requeridos para el programa graduado.

Experiencia práctica en Ciencia y Tecnología de Alimentos en cooperación con el sector privado o el gobierno. Conjuntamente supervisada por el departamento académico, el coordinador del Plan Cooperativo y un oficial de la entidad cooperadora. Se requerirá un informe escrito al completar cada periodo de trabajo.

CITA 6990. SUPERVISED PROFESSIONAL OCCUPATIONAL EXPERIENCE FOR CO-OP STUDENTS. From three to six credit hours. Only 3 credits will be considered within the minimum of the required 30 credits for the graduate program.

Practical experience in Food Science and Technology in cooperation with the private sector or government. To be jointly supervised by the academic department, the Co-op program coordinator and an official from the cooperating entity. A written report will be required upon completion of each work period.



HORT 6990. EXPERIENCIA OCUPACIONAL PROFESIONAL SUPERVISADA PARA ESTUDIANTES PLAN COOPERATIVO. De tres a seis horas crédito. Sólo 3 créditos serán considerados dentro del mínimo de 30 créditos requeridos para el programa graduado.

Experiencia práctica en Horticultura en cooperación con el sector privado o el gobierno. Conjuntamente supervisada por el departamento académico, el coordinador del Plan Cooperativo y un oficial de la entidad cooperadora. Se requerirá un informe escrito al completar cada periodo de trabajo.

HORT 6990. SUPERVISED PROFESSIONAL OCCUPATIONAL EXPERIENCE FOR CO-OP STUDENTS. From three to six credit hours. Only 3 credits will be considered within the minimum of the required 30 credits for the graduate program.

Practical experience in Horticulture in cooperation with the private sector or government. To be jointly supervised by the academic department, the Co-op program coordinator and an official from the cooperating entity. A written report will be required upon completion of each work period.